



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	227555	
	(21)	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	31 MAR. 1977	

MODELO DE UTILIDAD 227555

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
P 26 14 530.2	3 Abril 1.976	ALEMANIA

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"EMBALAJE PERFECCIONADO PARA PILAS DE HOJAS DE PAPEL"

(71) SOLICITANTE (S)

DEVELOP K.G. Dr. EISBEIN & Co.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

GERLINGEN (Rep. Fed. de Alemania) Dieselstrasse, 8

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

DEVELOP K.G. Dr. EISBEIN & Co.

(74) REPRESENTANTE

M.V. DE LA TORRE

- MODELO DE UTILIDAD -

que por veinte años para España, se solicita a favor de la firma: DEVELOP K.G. Dr. EISBEIN & Co., residente en GERLIN - GEN (Rep.Fed. Alemana) - Dieselstrasse, 8, por: "EMBALAJE - PERFECCIONADO PARA PILAS DE HOJAS DE PAPEL".

-Memoria Descriptiva-

La invención concierne a un embalaje para una pila de hojas de papel, principalmente de hojas de papel con un recubrimiento que rodea por todos los lados de la pila.

Los medios de embalaje de éste tipo son empleados, por ejemplo para el embalaje para el almacenamiento y transporte de materiales de copia para equipos copiadores. A tal fin las pilas con un número determinado de hojas de papel se envuelven normalmente en papel de envolver. Cuando se ha de utilizar la pila, se retira totalmente el papel de envolver. Y la pila se coloca en un dispositivo almacenador, previsto-

al efecto, que rodea la pila de tal forma, que las hojas de papel son mantenidas en su posición.

La invención tiene por objeto aprovechar mejor que hasta el presente el medio de embalaje y dotarlo de una función ulterior. La invención consiste en que se ha previsto un envase cerrado por todos los lados ajustado al contorno de la pila, el cual presenta puntos de separación previamente preparados, por cuya rotura puede separarse una parte del envase y descubrirse parcialmente la pila de hojas de papel.

Por medio de esta configuración es posible aprovechar el embalaje de la pila a modo de cassette, que puede ser acoplado en el aparato que soporta la pila a procesar y dispensa las distintas hojas de papel para su ulterior procesamiento. De ello resulta una ventaja en cuanto a la construcción del aparato, dado que el dispositivo de soporte para la pila puede simplificarse considerablemente, puesto que no ofrece ninguna dificultad el soportar el envase relativamente rígido por medios sencillos de forma tal, que las hojas de papel se encuentren en una posición adecuada. En éste envase las hojas de papel son sujetadas de tal forma, que se mantiene la pila, mientras que por otra parte se encuentran directamente accesibles para un dispositivo extractor o distribuidor.

En un ventajoso acondicionamiento de la invención se prevé la conformación del envase de una pieza de cartón cortada a la medida, provista de líneas de separación previamente preparadas. De una pieza de cartón cortada a la medida de éste tipo puede confeccionarse, de forma económica y sencilla, un envase idóneo. Las líneas de separación pueden disponerse como perforaciones, de manera que la rotura, sin ins-

trumento alguno, de estas líneas de separación y la apertura del envase no ofrece dificultad alguna. Para facilitar una extracción sencilla con ayuda de rodillos distribuidores o extractores es ventajoso que las líneas de separación separen-
5 de la parte restante del envase una pared frontal y una tira de la parte superior del envase contigua a ésta.

Para lograr que por los elementos pertenecientes al equipo de procesamiento, por ejemplo un equipo copiador, pueda realizarse directamente el soporte y alineación de la pila,
10 es conveniente, que la parte eliminable del envase comprenda la zona final de las paredes laterales contiguas a la parte frontal, eliminable y en ésta zona tiras marginales del fondo del envase a ambos lados. De ésta forma se libera la zona marginal frontal de la pila de papel, de manera que puede ser tomada por las instalaciones fijas de la máquina para la alineación y/o separación. De forma similar es conveniente que a la parte eliminable del envase correspondan lengüetas que alcanzan hasta el fondo. Las lengüetas son eliminadas al abrir el
15 envase, de tal forma que se crean escotaduras en el fondo del envase. Así las hojas de la pila quedan accesibles también -
20 por la parte inferior para un dispositivo de sujeción o similar.

En otro ventajoso acondicionamiento ulterior de la invención se prevé que desde una de las paredes laterales y/o
25 desde la pared frontal no eliminable del envase se proyecten - solapas hacia el interior del envase, las cuales se apoyan - elásticamente sobre la pila. De ésta forma se logra que incluso con el envase ampliamente vaciado las distintas hojas de - papel de la pila no pueden abrirse, sino que por el contrario
30 mantienen la posición deseada. Las solapas tienen además la -

ventaja, de que no es posible sacar y volver a introducir una hoja de papel del envase, dado que las solapas forman una barrera. La reintroducción incorrecta de las hojas de papel podría dar lugar a dificultades, como por ejemplo por la confusión de la cara recubierta de la hoja de papel.

Otras características y ventajas de la invención resultan de la descripción siguiente de la forma de realización representada en el dibujo.

La figura 1 muestra una vista en plan ta sobre un envase conforme a la invención en estado abierto y sin la parte superior del envase.

La figura 2, un corte longitudinal a través del envase a lo largo de la línea 2-2- de la figura 1 en estado cerrado, y,

La figura 3 un corte longitudinal correspondiendo con la figura 2 a través de un envase abierto y vaciado aproximadamente a la mitad.

Para empaquetar una pila de papel par a el transporte o almacenamiento se ha previsto un envase -2- cerrado por todos los lados, formado de una pieza de cartón cortada a la medida. A cuyo fin se trata por ejemplo de hojas de papel recubiertas con óxido de cinc (ZnO) que han de ser suministradas como material de copia a un equipo copiador. Un número determinado de éstas hojas es agrupado en la pila -1-, que es alojada en el envase, el cual es cerrado a continuación. La pieza de cartón cortada tiene un fondo -3- al que se unen dos paredes frontales -4-, dos paredes laterales -5- y una parte superior -6-. Entre el fondo -3- y las paredes o entre las paredes y la parte superior -6- se encuentran dispuestas líneas ranuradas, que determinan los puntos en los que tiene lugar -

el plegado. Por razones de conveniencia la pieza cortada a medida se configura de tal forma, que puede ser armada y cerrada mecánicamente una vez alojada en ella la pila de papel.

5 Las paredes frontales -4- que se unen al fondo -3-, y una de las paredes laterales -5- se encuentran dobladas con sus bordes 7 y 8- hacia el interior del envase, para formar superficies de soporte para la parte superior -6- del envase, acuyo fin entre la parte superior -6- del envase y estos bordes -7 y 8- pueden preverse puntos para el plegado.

10 El envase -2- está constituido de manera, que únicamente puede ser abierto tras su rotura. Tras la rotura mantiene aún una configuración en forma de bolsa, por lo que puede ser aplicado a modo de cassette en una gufa ajustada al mismo de un aparato, principalmente un equipo copiador, en la que
15 procura que la pila -1- mantenga la forma previamente dada. La rotura del envase -1- tiene lugar en las líneas de separación previamente establecidas, que pueden ser constituidas como perforaciones o similares. Una línea de separación -9- de este tipo se encuentra en la zona de la parte superior -6- del envase como se indica en la figura -2-. La parte separable del
20 envase -2- comprende una pared frontal -4- una tira marginal de la parte superior -6- del envase, que se prolonga desde ésta pared frontal -4- hasta la línea de separación -9-, dos lengüetas lo que discurren desde la pared frontal -4- al fondo -3- y la zona de las paredes laterales -5- que discurren hasta la línea de separación -9- así como las tiras marginales -11- del fondo -3- situadas en ésta zona. Por la eliminación de las piezas anteriormente citadas, lo que puede tener lugar por simple rotura, se descubre la pila -1- de tal forma,
25
30 ma, que las hojas de papel pueden ser tomadas por un dispositi-

tivo distribuidor o dispositivo extractor. El borde lateral-
de la pila -1- se encuentra totalmente descubierto en la zo-
na abierta, por lo que puede ser tomado y sujetado por medio
de separadores de esquinas o similares. Las escotaduras lo -
5 que se ocupn de que pueda ejercerse una cierta fuerza de -
apriete directamente sobre la pila -1- por lo que eventual -
mente se facilita la distribución individual.

El envase -2-, que es utilizado a modo de cassette-
e introducidos en un aparato por el lado abierto, posee una-
10 rigidez tal, que basta por ejemplo para soportarlo únicamen-
te hasta su mitad, por lo que los medios de gufa y sujección
del aparato pueden estar constituidos de forma relativamente
sencilla.

Desde el borde -7- de la pared frontal no elimina-
15 ble y borde -8- de una de las paredes laterales -5- se pro -
yectan solapas -12 y 13- hacia el interior del envase. Entre
los bordes -7 y 8- y las correspondientes solapas -12 y 13-
se encuentran dispuestas ranuradas o, muescas similares, de-
tal forma, que las solapas -12 y 13- se acoplan con fuerza -
20 elástica por la parte superior sobre la pila de papel -1-. Las
solapas -12 y 13- que presentan en la vista en planta una su
perficie de forma trapezoidal, que se unen con sus lados es-
trechos a los bordes -7 u 8-, se ocupan, como muestra la fi-
gura -3-, de que incluso con el envase ampliamente vaciado -
25 las hojas de la pila 1 se mantengan unidas con una cierta -
fuerza, de tal forma que no puedan deformarse de manera in -
controlada y principalmente arquearse. También sirve como se-
guro contra la reintroducción en el envase de las hojas de -
papel extraídas. Esto tiene la ventaja de que de esta forma-
30 se evitan posibles errores, que pueden consistir por ejemplo

en que la o las hojas extraídas podrían ser introducidas de nuevo de forma anti-reglamentaria. Principalmente la solapa -13- que se extiende fundamentalmente transversal a la pared frontal -4- abierta, impide la reintroducción de una hoja de papel. En la forma de realización del envase representada, que sirve para alojar material de copia, se ha previsto por ejemplo, que las hojas de papel de la pila -1- se encuentren situadas de tal forma, que su lado recubierto se encuentra en el dibujo hacia arriba.

10

REIVINDICACIONES

1ª.- Embalaje perfeccionado para pilas de hojas de papel, principalmente de hojas de papel para copia recubiertas, que cierra por todos los lados la pila, caracterizada, porque se ha previsto un cuerpo general cerrado por todos los lados ajustado al contorno de la pila, que presenta puntos de separación previamente preparados, por cuya rotura resulta eliminable una parte del envase y que descubre parcialmente la pila.

15

2ª.- Embalaje, según reivindicación 1ª, caracterizado por que está formado de una pieza de cartón cortada a la medida provista de líneas de separación previamente preparadas.

20

3ª.- Embalaje, según reivindicación 2ª, caracterizado, porque las líneas de separación una pared frontal separan de la parte restante del envase y una tira contigua a ésta de la parte superior del envase.

25

4ª.- Embalaje, según reivindicación 3, caracterizado, por que la parte eliminable del envase comprende la zona final de las paredes laterales contiguas a la pared frontal y tiras marginales del fondo en ambos lados de ésta zona.

30

5ª.- Embalaje, según reivindicación 3 ó 4, caracterizado -

porque a la parte eliminable del envase corresponden lengüetas que alcanzan hasta el fondo.

5 6ª.- Embalaje, según anteriores reivindicaciones, caracterizado, porque desde una de las paredes laterales y/o de la pared frontal no eliminable del envase se proyectan solapas hacia el interior del envase, las cuales apoyan elásticamente sobre la pila.

10 7ª.- Embalaje, según reivindicación 6, caracterizado, porque las solapas presentan en la vista en planta una superficie de forma trapezoidal y se unen con sus lados estrechos a la pared o pared frontal.

8ª.- "EMBALAJE PERFECCIONADO PARA PILAS DE HOJAS DE PAPEL".-

Consta la presente memoria de ocho hojas numeradas y mecanografiadas a una sola cara a las que se acompaña un conjunto de planos para su mejor comprensión.

Madrid, 31 MAR. 1977

M. V. DE LA TORRE
P. P.


José Pérez Collado

Fig. 2

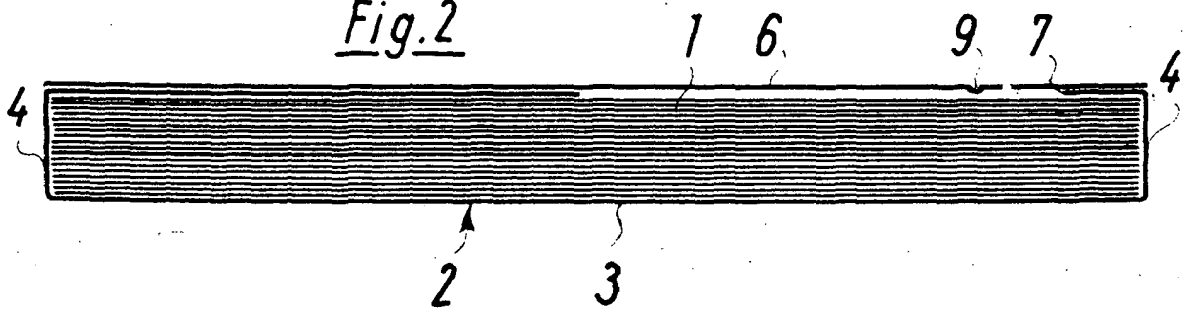


Fig. 3

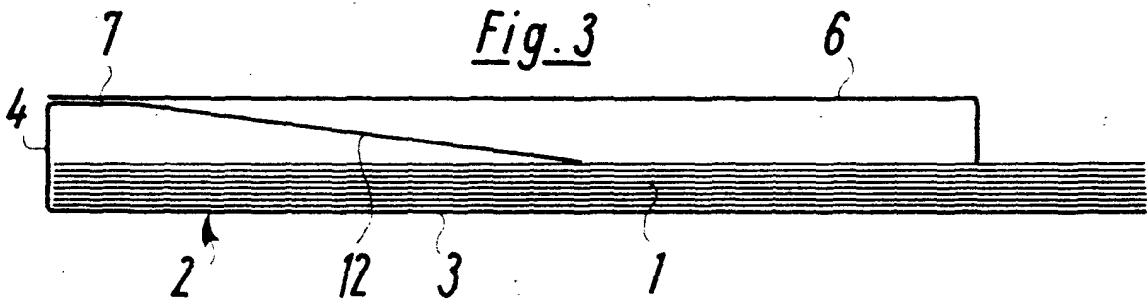
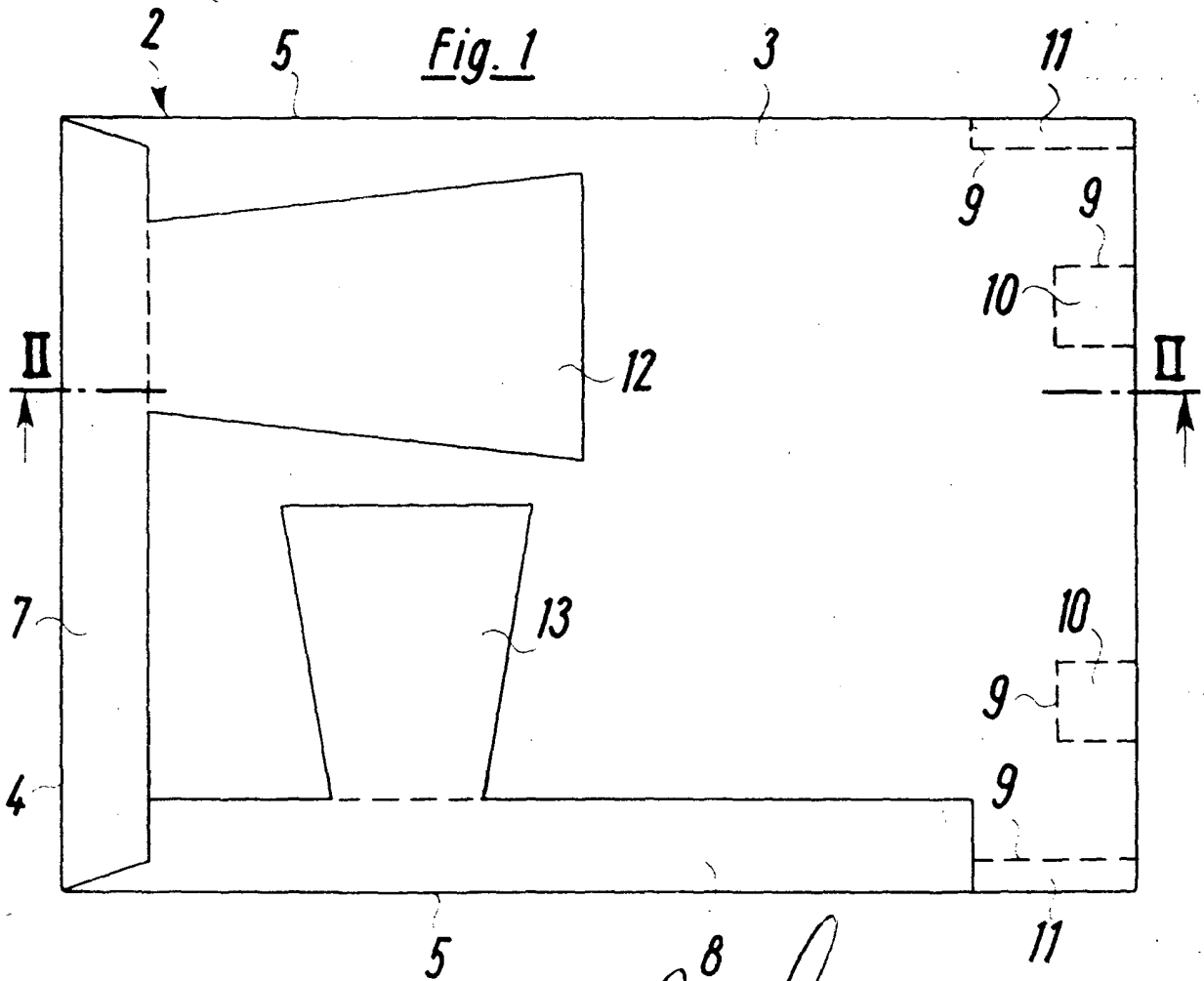


Fig. 1



[Handwritten signature]